



Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

BANCO SANTANDER PERU S.A.

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 30 de marzo de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Bruno Merino

Analista

bmerino@equilibrium.com.pe

Jaime Tarazona

Analista

jtarazona@equilibrium.com.pe

Instrumento

Clasificación*

Entidad	A
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL 1+.pe
Depósitos a Plazo (más de un año)	AA.pe

Bonos de Arrendamiento Financiero

AA+.pe

*Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo II.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 del Banco Santander Perú. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/17. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener en A la categoría asignada al Banco Santander Perú S.A. (en adelante el Banco o BSP) como Entidad. Además, decidió mantener las clasificaciones otorgadas a los depósitos de corto y largo plazo, así como mantener aquellas asignadas a la Segunda y Tercera Emisión contempladas dentro del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero.

Las clasificaciones asignadas se sustentan en la calidad crediticia de la cartera de colocaciones del Banco, esto reflejado en la elevada participación de créditos directos e indirectos con clasificación de Normal, así como la participación de créditos que se encuentran Vigentes. A lo anterior se suman los bajos niveles de morosidad que presenta la cartera de colocaciones brutas del BSP, a pesar de observarse un incremento relevante en la cartera problema durante el ejercicio analizado. Adicionalmente, las clasificaciones recogen los adecuados indicadores de eficiencia, considerándose positivas las medidas tomadas por el Banco para controlar el crecimiento de la carga operativa en un entorno local caracterizado por menor actividad económica. Asimismo, se considera favorable el nivel de cobertura de cartera problema con provisiones, en línea con el elevado crédito promedio que caracteriza al segmento objetivo de clientes del Banco. Sin embargo, se resalta la tendencia a la baja en los indicadores de cobertura desde el cierre del año 2013, destacando que el ajuste entre los años 2015 y 2016 deriva del mayor saldo de créditos atrasados y refinanciados, así como de la reversión de provisiones y aplicación de provisiones volunta-

rias.

Aporta de manera favorable a la clasificación el respaldo patrimonial que brinda el principal accionista y casa matriz del BSP, el Banco Santander S.A. - España (clasificación de deuda *senior* de A3 por Moody's Investors Service), el mismo que aporta el *know-how* y la plataforma tecnológica, creando sinergias operativas entre la matriz y sus filiales. Las categorías asignadas recogen también el nivel profesional y experiencia de la Plana Gerencial del Banco. Por otro lado, a la fecha del presente informe limita al Banco poder contar con una mayor clasificación la concentración que presenta la cartera de créditos del BSP, evidenciada en la elevada participación de los principales clientes respecto al total de colocaciones brutas, lo cual deriva en un crédito promedio alto. En línea con lo anterior, se considera un riesgo adicional el potencial efecto que tendría la incobrabilidad de algún crédito otorgado sobre los indicadores de morosidad y cobertura de cartera problema con provisiones, así como sobre los indicadores de rentabilidad en la medida que dicho crédito tenga que ser provisionado. Como se mencionó anteriormente, durante el año 2016 tanto el saldo de créditos atrasados como refinanciados presentaron incrementos relevantes, lo cual terminó presionando de manera importante los indicadores de cobertura, principalmente de cartera problema, con provisiones. Adicionalmente, limita la clasificación la elevada concentración en los principales depositantes del Banco dado que los 10 principales representan el 43% y los 20 principales el 62% de los depósitos. Cabe señalar que el Banco viene tomando medidas con el objetivo de reducir el ticket promedio de los depósitos y, por ende, la concentración de los

mismos. De esta manera, se recomienda que el Banco mantenga adecuados indicadores de liquidez. Lo anterior cobra mayor relevancia dada la estructura de vencimiento de los depósitos del público, la misma que presenta concentración en el tramo de 0 a 3 meses.

Las clasificaciones del Banco también están limitadas por la reducida participación de mercado que este alcanza, tanto en términos de colocaciones como de captaciones. Asimismo, se toma en cuenta el hecho que el negocio del BSP, es decir, el otorgamiento de créditos a clientes corporativos y de grande y mediana empresa, es de menor margen.

Como hecho importante, con el objetivo de fortalecer la gestión de los riesgos que afectan al Banco, el Sr. Daniel Molina Vilariño se incorporó al BSP como *Chief Risk Officer* (CRO), teniendo a su cargo la supervisión de las gerencias de riesgo del Banco Santander Perú y Edpyme Santander Consumo Perú.

Cabe mencionar que mediante hecho de importancia de fecha 10 de marzo de 2017, el BSP informó que adquirió de Leasing Perú S.A. una cartera conformada por arrendamientos financieros. El valor de la cartera adquirida ascendió a la suma total de US\$46.6 millones y S/12.5 millones, más el IGV correspondiente. El pago realizado por el BSP equivale al 96.40% del valor de la cartera adquirida más IGV.

Como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el Enfen (Estudio Nacional del fenómeno El Niño) podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones de la costa del país a través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y des-

trucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas del país en estado de Emergencia. Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el impacto real en los diversos sectores de la economía, es de señalar que el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. En el caso de los deudores no minoristas, se deberá considerar lo establecido en los Oficios N° 5345-2010 y 6410-2017, respectivamente. Equilibrium seguirá monitoreando de cerca la evolución de los indicadores financieros y capacidad de pago de Banco Santander Perú, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo del mismo. Finalmente, el Comité de Clasificación de Equilibrium considera que el desempeño y gestión del Banco, producto de los objetivos planteados en su modelo de negocio, se ven reflejados en los ingresos obtenidos y en las mejoras de la eficiencia operativa. Sin embargo, se mantiene como principal desafío del BSP el reducir la concentración que presenta por deudor y por depositante, en tanto esto lo expone a un eventual riesgo de incremento en la mora y deterioro de indicadores de cobertura con provisiones, así como al debilitamiento de sus indicadores de liquidez, considerando que los principales depositantes son clientes institucionales.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento en la Clasificación:

- Menor concentración de las colocaciones, reducción del crédito promedio y menor concentración de los principales depositantes.
- Incremento en participación de mercado.
- Mayor diversificación de clientes por tipo de crédito hacia segmentos de mayor margen.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución en la Clasificación:

- Mayor ajuste de los indicadores de cobertura de cartera atrasada y problema con provisiones.
- Deterioro de la calidad crediticia de los clientes.
- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Deterioro de los indicadores de eficiencia.
- Aumento en los descalces entre activos y pasivos por tramos, sumado a una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- Menores niveles de liquidez, así como una mayor concentración en las fuentes de financiamiento.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

El 23 de octubre de 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones mediante Resolución SBS N° 1530-2007 autorizó el funcionamiento del Banco Santander Perú S.A. (BSP), subsidiaria de Banco Santander S.A. de España (Grupo Santander), iniciando operaciones el 29 de octubre de 2007. El Banco Santander Perú S.A. se constituye el 24 de julio de 2007, estando sujeto a la Ley y regulación peruana.

Sobre la estrategia de negocio del BSP, este tiene como mercado objetivo atender al segmento corporativo y de grandes empresas, conformado por clientes globales, regionales, multinacionales latinoamericanas y principales empresas del país con niveles de facturación superiores a los US\$10.0 millones anuales.

Los productos que ofrece el Banco incluyen las operaciones de crédito de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, *confirming* y financiamientos de mediano plazo vía arrendamiento financiero, producto que continúa siendo uno de los principales en su cartera debido a su baja morosidad y la calidad de sus garantías (autocobertura). Asimismo, brinda asesoría financiera en productos de banca de inversión, apoyado en las unidades especializadas del Grupo Santander en Nueva York, Madrid, Londres o demás bancos pertenecientes al Grupo. El BSP ofrece igualmente productos de banca transaccional como pago a proveedores y transferencias, además de productos de tesorería como operaciones cambiarias de moneda extranjera (*spot* y *forwards*).

Grupo Económico

El Banco Santander S.A. de España (Grupo Santander o el Grupo), grupo al cual el BSP pertenece, tiene como principal actividad atender a la banca comercial a nivel internacional, siendo líder en Europa y Latinoamérica.

Banco Santander S.A. cuenta con una clasificación de deuda *senior* otorgada por Moody's Investors Service de A3, la cual se sustenta en la exposición del banco a una variedad de economías con buen perfil macroeconómico, el nivel de riesgo aceptable de sus activos, la mejora en sus indicadores de rentabilidad y el buen fondeo y posición de liquidez. Cabe señalar que la clasificación de riesgo de Banco Santander S.A. se ubica por encima de aquella asignada al Gobierno de España (Baa2).

Las principales áreas de negocio del Grupo Santander son la Banca Comercial, la Banca Mayorista Global y la Gestión de Activos y Seguros. Por región, el Grupo Santander opera en cuatro zonas: Europa Continental, Reino Unido, Latinoamérica y Estados Unidos.

Composición accionaria, directorio y plana gerencial

El accionariado, el directorio y la plana gerencial del Banco Santander Perú S.A. se presentan en el Anexo I. En sesión de Directorio del Banco del 21 de octubre de 2016 se acordó el ingreso al Directorio de los señores Marco Antonio Zaldívar García, Román Blanco Reinososa e Ignacio

Domínguez-Adame Bozzano en reemplazo de los señores José Ramírez Gastón Roe, Oscar Von Chrismar Carvajal y Ángel Rivera Congosto. Respecto a la presidencia del Directorio, el señor Gonzalo Echeandía Bustamante (actual Vicepresidente del Directorio) asumió interinamente y solo para efectos de presidir las sesiones de directorio las funciones de Presidente del Directorio, reemplazando al señor Víctor Arbulú Crousillat quien dejó el Directorio del BSP. De acuerdo a lo mencionado por el Banco, está pendiente la designación del nuevo Presidente del Directorio.

Participación de Mercado

Al 31 de diciembre de 2016, el BSP se ubica en el puesto 10 en términos de créditos directos y depósitos y en el puesto 11 en términos patrimonio, según se detalla:

Banco Santander Perú				
Participación Sistema Bancario				
	2013	2014	2015	2016
Créditos Directos	1.0%	1.3%	1.3%	1.1%
Depósitos Totales	1.2%	1.6%	1.5%	1.5%
Patrimonio	1.1%	1.2%	1.5%	1.6%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

GESTIÓN DE RIESGOS

La administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Banco. El Comité de Riesgos, a través de sus comités especializados, tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica, evalúa y controla los diversos tipos de riesgos en los que incurre el BSP.

Las funciones de las áreas de Riesgos y Negocios se encuentran separadas, permitiendo una adecuada admisión, medición, control e información de riesgos. De acuerdo a lo manifestado por el Banco, lo anterior proporciona la suficiente independencia y autonomía para la realización de un adecuado control de riesgos.

Con el objetivo de fortalecer la gestión de los riesgos que afectan al Banco, el Sr. Daniel Molina Vilarriño se incorporó al BSP como *Chief Risk Officer* (CRO), teniendo a su cargo la supervisión de las gerencias de riesgo del Banco Santander Perú y Edpyme Santander Consumo Perú.

Gestión de Riesgo Crediticio

El análisis de las propuestas de crédito está a cargo de la Unidad de Riesgos en Lima, la misma que envía periódicamente las propuestas para su sustentación en el Comité Corporativo Regional ubicado en Chile. De esta manera aprovechan la sinergia del Grupo con la optimización de los recursos humanos y operativos, utilizando la estructura corporativa de Riesgos de Chile a fin de aprobar los riesgos crediticios. Para operaciones superiores a US\$30.0 millones por grupo económico, el proceso de aprobación continúa en la Dirección de Riesgos de Crédito en Madrid, bajo las facultades del Comité correspondiente. Asimismo, las líneas de crédito para los clientes son ratificadas en el Comité Integral de Riesgo del Banco en Perú.

La Unidad de Riesgos en Lima cuenta con facultades de aprobación por grupo económico con la finalidad de obtener un proceso de crédito más fluido. Asimismo, realiza el trabajo de preparación, análisis, asignación de rating de empresas, seguimiento y administración de criterios de concentración de cartera por grupos o sectores económicos, evaluación del riesgo cambiario crediticio y clasificación de cartera, siempre bajo los estándares y lineamientos establecidos por el Grupo, el mismo que monitorea y audita dichas actividades de manera permanente. Las aprobaciones de límites son informadas periódicamente al Directorio.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

El control y monitoreo del riesgo de mercado está a cargo de la Unidad de Control de Gestión. El perímetro de medición, control y seguimiento abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. En función de la finalidad del riesgo, las actividades sujetas a riesgo de mercado se segmentan en: i) Negociación y ii) Riesgos Estructurales.

La metodología estándar utilizada por el Grupo Santander para medir el riesgo en la actividad de Negociación es el Valor en Riesgo (VaR). El Banco utiliza el sistema VaR para el control diario del riesgo de la posición de monedas, a fin de medir las pérdidas potenciales a las que está expuesta una posición debido a movimientos de precio de mercado. Además, existen otras medidas como el Análisis de Escenarios, las Medidas de Calibración y Contraste. El Banco utiliza una plataforma corporativa en web para aplicar dichas metodologías.

El Banco cuenta con límites prudentes por monedas y productos que se vigilan diariamente y tienen prefijados los máximos de exposición y de pérdidas (criterios de *loss trigger* y *stop loss*).

Para la actividad de Gestión de Balance, el Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Las medidas utilizadas por el Grupo para el control del riesgo de interés son el *gap* de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero (NIM) y del valor patrimonial (MVE). Los límites de exposición máxima son controlados por el área de Riesgos de Mercado Global y son aprobados anualmente, junto con los límites por moneda y productos, por la Comisión Delegada de Riesgos en España.

Respecto a la gestión del Riesgo de Liquidez, esta forma parte de la actividad de Gestión de Balance. El control del riesgo de tesorería y liquidez está a cargo del Comité de Activos y Pasivos, órgano encargado de supervisar que en el diseño y manejo de las políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de liquidez se consideren y apliquen las disposiciones establecidas por la SBS y la casa matriz. De esta manera, este comité monitorea y hace seguimiento a la relación entre activos y pasivos de corto plazo, en moneda nacional y extranjera.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el *gap* de liquidez, ratios

de liquidez, escenarios de estrés, métricas de liquidez y planes de contingencia.

Gestión de Riesgo Operacional

La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de buen gobierno corporativo. El modelo de gestión del BSP está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

El modelo de gestión de riesgo operacional del Banco sigue los lineamientos establecidos por el Grupo Santander.

El área de Control de Riesgo Crediticio y Operacional asume la gestión de riesgo operacional en todas sus etapas desde agosto de 2012. La supervisión de la gestión de riesgo operacional se realiza en el Comité de Riesgos y en el Comité de Auditoría del Directorio.

Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero.

Banco Santander Perú S.A. y Edpyme Santander Consumo Perú S.A. (Edpyme Santander), entidades financieras que desarrollan sus operaciones en el ámbito local, están relacionadas entre sí a través de su principal accionista, el Banco Santander S.A. de España. Si bien el BSP y Edpyme Santander no conforman un conglomerado financiero a nivel local, la SBS solicitó a ambas entidades reportar estados financieros y anexos y reportes regulatorios consolidados. Debe recalcar que Edpyme Santander no es subsidiaria de BSP, o viceversa, y que las entidades desarrollan sus operaciones en diferentes segmentos de clientes.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo

El Banco Santander cuenta con un Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, el cual está plasmado en un Manual donde están establecidas las políticas, la organización, las normas y los procedimientos:

- i. Procedimiento para el conocimiento del cliente, del mercado, de la Banca Corresponsal y de los proveedores.
- ii. Procedimiento para la obtención, verificación y actualización de la información del cliente.
- iii. Procedimientos de evaluación de antecedentes personales, laborales y patrimoniales del personal.
- iv. Señales de alerta para determinar conductas inusuales por parte del personal.
- v. Señales de alerta para la detección de operaciones inusuales o sospechosas del cliente.
- vi. Controles internos para la prevención y detección de operaciones sospechosas y su reporte a las autoridades competentes.
- vii. Programas de capacitación para el personal en materias de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

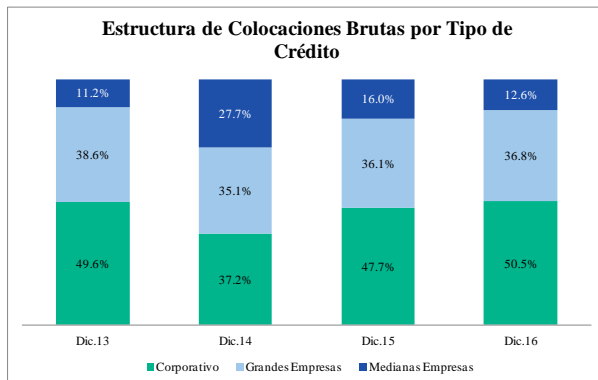
Adicionalmente, se establecieron criterios para la determinación de una operación sospechosa. La revisión y evaluación del sistema de prevención está a cargo del Oficial de Cumplimiento (OC), el mismo que cuenta con nivel jerárquico de gerente y está a dedicación exclusiva, es decir, realiza únicamente las funciones asignadas a su cargo. Además, cuenta con un Oficial de Cumplimiento Alterno, para asumir las funciones en ausencia del titular.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

Al cierre de 2016, los activos del Banco alcanzan los S/5,066.9 millones, disminuyendo 6.0% respecto al ejercicio previo como consecuencia del retroceso en el saldo de las colocaciones brutas (-5.8%) dada la desaceleración del Sistema Bancario y la incertidumbre generada por el proceso electoral y el Fenómeno El Niño (FEN), en un entorno de menores inversiones. Cabe resaltar que las colocaciones vigentes disminuyen 6.8% en términos interanuales, mientras que los créditos atrasados y refinanciados aumentan 50.1% y 396.2%, respectivamente.

En relación a la estructura de las colocaciones brutas por tipo de crédito, se observa un aumento en la participación del segmento corporativo desde 47.7% a 50.5%. Sin embargo, lo anterior resulta de la disminución en términos absolutos de las colocaciones a mediana (-25.9%) y grande empresa (-3.8%) luego de que las colocaciones al segmento corporativo no presentaran mayor variación interanual (-0.1%).



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

A continuación se presenta la estructura de vencimiento de los créditos otorgados por el BSP:

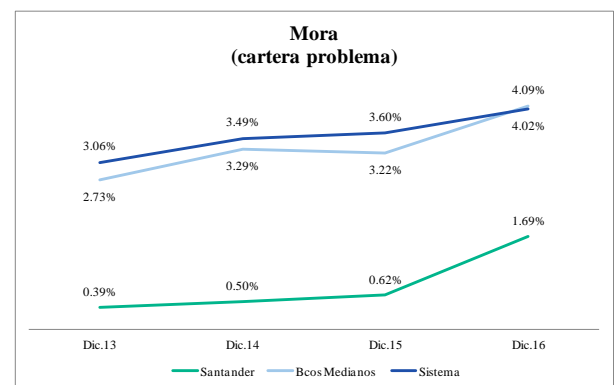
Estructura de Vencimiento de Colocaciones Brutas (S/ millones)				
Rango	2015	%	2016	%
Hasta 1 mes	463.7	16.3%	414.1	15.4%
Más de 1 a 3 meses	637.7	22.4%	656.8	24.4%
Más de 3 hasta 6 meses	446.9	15.7%	366.6	13.6%
Más de 6 meses y menos de 1 año	233.7	8.2%	275.3	10.2%
Más de 12 meses	1,070.2	37.5%	974.9	36.3%
Total	2,852.2	100.0%	2,687.7	100.0%

Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Respecto al crédito promedio, el mismo no presenta variaciones significativas, ubicándose en S/6.6 millones al cierre de 2015 y 2016. De esta manera, el crédito promedio se mantiene en un nivel significativamente elevado, en línea con el segmento objetivo de clientes del BSP.

Por sector económico, el Banco coloca créditos, principalmente, al sector de manufactura (27.7%), actividades inmobiliarias (21.4%) y comercio (18.8%), estructura que no presenta mayor variación respecto al cierre de 2015 (26.9%, 20.2% y 19.8%, respectivamente).

Por moneda, se observa que la participación de las colocaciones brutas en moneda nacional aumenta por segundo ejercicio consecutivo, esta vez desde 50.4% a 57.9% entre el cierre de 2015 y 2016 (34.0% al cierre de 2014), consecuencia de las políticas implementadas por el BCRP para desdolarizar los créditos del Sistema Bancario peruano.



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Como se mencionó anteriormente, el saldo de créditos atrasados se incrementa desde S/12.4 millones a S/18.6 millones entre el cierre de 2015 y 2016, dado el mayor saldo de créditos atrasados de grande empresa (+S/6.0 millones).

En mayor magnitud, el saldo de créditos refinanciados aumenta significativamente de S/5.4 millones a S/26.8 millones, principalmente por la refinanciación de créditos a grande empresa (+S/12.4 millones) seguido de créditos a clientes corporativos (+S/9.0 millones). Producto de lo anterior, el ratio de mora de cartera problema pasa de 0.62% a 1.69%.

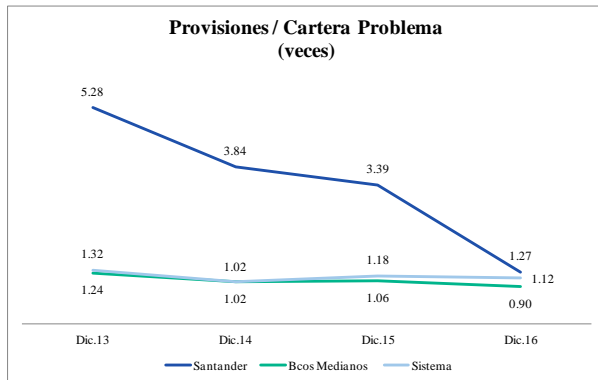
Saldo de Provisiones (S/ millones)				
Tipo	Dic.15	Dic.16	%	Var.12m
Genérica - fija	20.7	19.4	-6.3%	-1.3
Genérica - procíclica	7.6	7.6	0.0%	0
Genérica - voluntaria	17.6	12.8	-27.5%	-4.8
Total Genérica	45.8	39.7	-13.4%	-6.1
Específica	14.6	18.1	23.9%	3.5
Total Provisiones	60.4	57.7	-4.4%	-2.7

Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

A la fecha de análisis, el BSP registra un fondo de provisiones por S/57.7 millones, el mismo que disminuye 4.4% respecto al cierre de 2015. Dado el menor saldo de colocaciones, el componente fijo de la provisión genérica disminuye. Adicionalmente, se observa que el fondo de provi-

siones voluntarias se reduce, mientras que el saldo de provisiones específicas aumenta.

Producto del importante incremento de la cartera problema, así como del menor saldo de provisiones que presenta el Banco, el indicador de cobertura de cartera problema se ajusta de 3.39 a 1.27 veces. De esta manera, el indicador de cobertura del BSP continúa con la tendencia a la baja registrada desde ejercicios anteriores, ubicándose a la fecha de corte en su nivel histórico más bajo.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe señalar que los créditos directos otorgados por el Banco están respaldados por garantías tales como hipotecas, fianzas, avales, warrants, prendas globales y flotantes, las mismas que al cierre de 2016 ascienden a S/1,677.5 millones (S/1,546.8 millones al cierre de 2015). No obstante, de acuerdo a lo manifestado por el Banco, este no asume una posición de riesgo en función de una garantía. Si bien el hecho de contar con una garantía ayuda a mitigar el riesgo crediticio, el desembolso de un préstamo se realiza en función a la capacidad de pago del cliente. Cabe mencionar que el 26.0% de la cartera del BSP cuenta con garantía preferida (23.8% mediante primera hipoteca sobre inmuebles).

En relación a la calidad crediticia de las colocaciones, el 98.4% de los créditos directos e indirectos cuentan con clasificación de Normal y el 98.3% de los créditos directos se encuentran Vigentes (98.1% y 99.4%, respectivamente, al cierre de 2015).

Pasivos y Estructura de Fondo

Al cierre de 2016, el BSP registra pasivos por S/4,457.2 millones, monto que disminuye 8.7% en relación al ejercicio anterior producto de la menor necesidad de recursos requeridos para fondar las colocaciones del Banco.

En relación a los depósitos y obligaciones, los mismos alcanzan los S/3,185.8 millones, creciendo 1.1% respecto al cierre de 2015. Se observa que los depósitos a la vista y de ahorro aumentan 10.2% a S/719.0 millones, mientras que los depósitos a plazo caen 1.2% a S/2,431.3 millones durante el periodo analizado.

A continuación se presenta la estructura de vencimiento de los depósitos y obligaciones con el público del BSP donde destaca la concentración en los tramos de 0 hasta 3 meses:

Rango	2015	%	2016	%
Hasta 1 mes	658.6	20.9%	468.9	15.8%
Más de 1 a 3 meses	1,462.0	46.3%	1,182.3	39.8%
Más de 3 hasta 6 meses	150.4	4.8%	398.1	13.4%
Más de 6 meses y menos de 1 año	64.4	2.0%	167.6	5.6%
Más de 12 meses	167.8	5.3%	38.0	1.3%
Sin vencimiento contractual	652.2	20.7%	717.3	24.1%
Total	3,155.5	100.0%	2,972.3	100.0%

Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

A continuación se presenta el detalle de las obligaciones financieras totales del Banco, incluyendo las operaciones de repo de monedas con el BCRP:

Tipo	Dic.15	Dic.16	%	Var.12m
COFIDE	51.2	0.0	-100.0%	-51.2
Deuda subordinada*	167.1	124.2	-25.7%	-43.0
Bancos correspondientes del exterior	469.0	327.2	-30.2%	-141.8
Bonos de arrendamiento financiero	76.9	75.7	-1.6%	-1.2
BCRP - Pacto de recompra de ME**	706.5	650.5	-7.9%	-56.0
Gastos devengados	13.7	4.4	-67.6%	-9.3
Total	1,484.5	1,182.0	-20.4%	-302.4

Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

*Se refiere a préstamos subordinados otorgados por Banco Santander S.A. por un total de US\$35.0 millones (US\$47.0 millones al cierre de 2015).

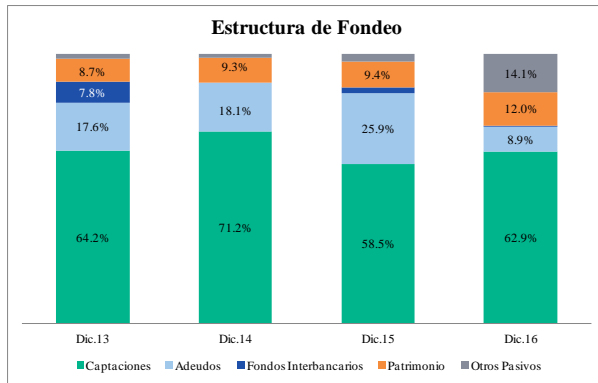
**Pacto de recompra se reclasificó como Otras cuentas por pagar en los Estados Financieros de 2016. Se incluyen en esta tabla de manera referencial.

A continuación se presenta la estructura de vencimiento de las obligaciones con Adeudos del BSP. Destaca el menor saldo de obligaciones con vencimiento en el tramo de más de 12 meses dado que al cierre de 2015 incluía, principalmente, las operaciones de repo de monedas con el BCRP.

Rango	2015	%	2016	%
Hasta 1 mes	22.8	0.7%	1.6	0.1%
Más de 1 a 3 meses	8.3	0.3%	203.8	6.9%
Más de 3 hasta 6 meses	30.6	1.0%	25.7	0.9%
Más de 6 meses y menos de 1 año	97.7	3.1%	50.3	1.7%
Más de 12 meses	1,325.0	42.0%	250.0	8.4%
Total	1,484.5	47.0%	531.5	17.9%

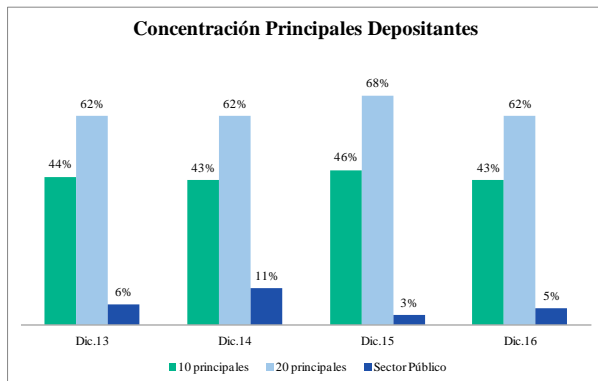
Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

En relación a la estructura de fondeo, la participación de los Adeudos disminuye de manera importante de 25.9% a 8.9%. Si bien el BSP registra menores obligaciones con bancos locales y del exterior, la menor participación resulta principalmente de la reclasificación de las operaciones de pacto de recompra de moneda extranjera desde Adeudos hacia Otras Cuentas por Pagar (considerados dentro de Otros Pasivos), a solicitud de la SBS. Producto del incremento en el saldo de depósitos y obligaciones, la participación de los mismos como fuente de fondeo aumenta de 58.5% a 62.9%, considerando que el saldo de obligaciones con Adeudos disminuye.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a la concentración de los principales depositantes, esta se mantiene en un nivel significativamente elevado, no obstante disminuye en relación al cierre de 2015. Cabe señalar que el Banco viene tomando medidas con el objetivo de reducir el ticket promedio de los depósitos.

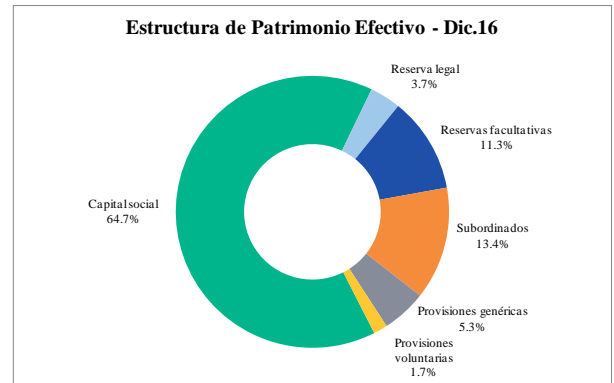


Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Por el lado del patrimonio, este asciende a S/609.7 millones, creciendo significativamente (+20.6%) respecto al cierre de 2015. Considerando también que los pasivos del Banco caen, la participación del patrimonio como fuente de fondeo aumenta de 9.4% a 12.0%. El comportamiento del patrimonio recoge un aporte de capital por S/65.7 millones en junio de 2016, así como la repartición de dividendos por S/30.5 millones en abril de 2016. Cabe mencionar que en marzo de 2016 la Junta General de Accionistas decidió incrementar la reserva legal del Banco en S/6.8 millones y la reserva facultativa en S/30.5 millones.

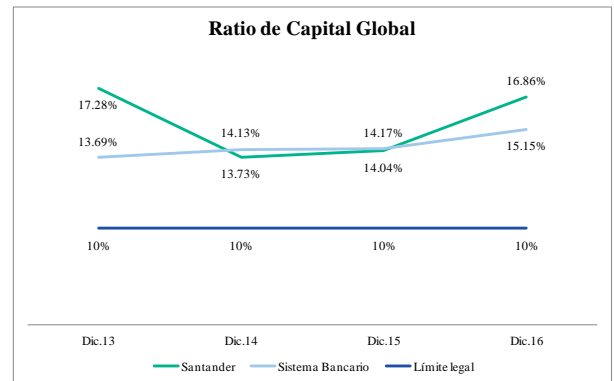
Solvencia

Al cierre de 2016, el patrimonio efectivo del Banco alcanza los S/687.5 millones tras crecer 6.6% durante interanual, siendo su principal componente el capital social, seguido por los préstamos subordinados y las reservas facultativas. Respecto a estas últimas, las mismas ascienden a S/77.9 millones, son de libre disposición, pueden ser reducidas sin previa autorización de la SBS y son consideradas como parte del patrimonio efectivo de nivel 2.



Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

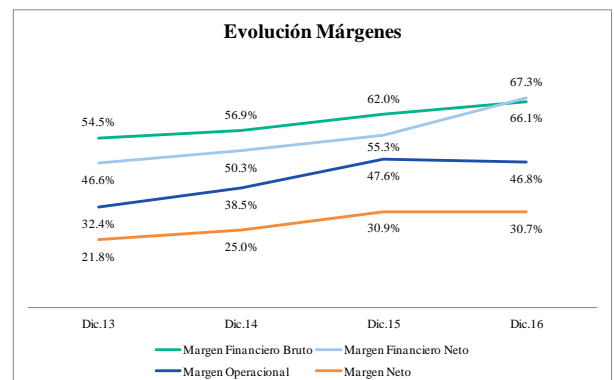
Producto del fortalecimiento del patrimonio efectivo, así como por la disminución de los activos ponderados por riesgo (-2.9% a S/4,077.9 millones) dado el menor saldo de colocaciones, el ratio de capital global del BSP mejora de 14.04% a 16.86%.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad y Eficiencia

Al cierre de 2016, los ingresos financieros del Banco alcanzan los S/224.3 millones tras crecer 2.3% respecto al año anterior. Dicho comportamiento deriva del crecimiento de los ingresos por créditos directos (+9.9%). Si bien el BSP registra una mayor ganancia por diferencia en cambio, este no presenta ganancias por productos financieros derivados a diferencia del ejercicio de 2015.

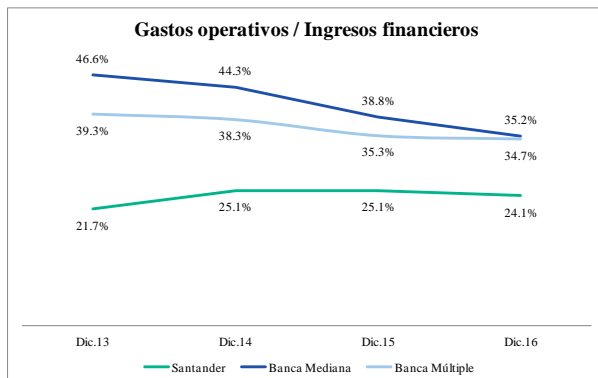


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a los gastos financieros, los mismos caen 8.9% como consecuencia de la reclasificación contable realizada por la SBS del gasto generado por las operaciones de pacto de recompra de moneda extranjera con el BCRP (S/30.5 millones) desde gastos financieros por adeudos hacia gastos por servicios financieros (gastos de cuentas por pagar específicamente). Lo anterior favorece al margen financiero bruto y financiero neto del Banco. Cabe señalar que el gasto por obligaciones con el público aumenta 12.5% durante el ejercicio analizado.

Se observa que durante el año 2016 el BSP revierte provisiones por S/2.7 millones. Lo anterior resulta de la menor colocación de créditos, así como la reversión de provisiones y aplicación de provisiones voluntarias.

A fin de afrontar un escenario de menor dinamismo del crédito, el Banco en el año 2016 tomó medidas para controlar la carga operativa, la cual había venido creciendo durante los últimos ejercicios. En tal sentido, el gasto operativo disminuye 1.8% respecto al cierre de 2015, permitiendo que los indicadores de eficiencia del BSP se mantengan estables.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

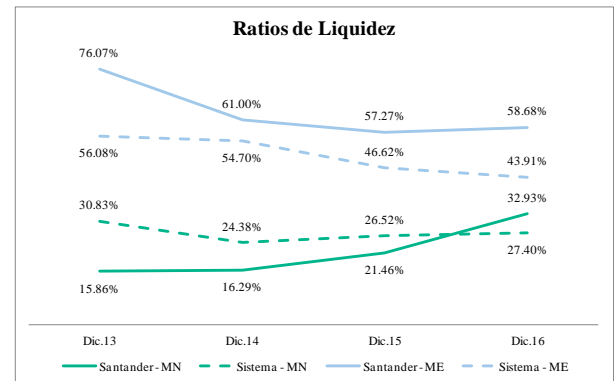
Producto del control del gasto operativo y la reversión de provisiones, lo cual permite mitigar el mayor gasto por operaciones de pacto de recompra de moneda extranjera con el BCRP en un escenario de menor dinamismo de los ingresos del Banco, la utilidad neta crece 1.6% a S/68.9 millones. Si bien el margen neto se mantiene estable entre el cierre de 2015 y 2016, el ROAE del BSP disminuye de 15.60% a 12.36% y el ROAA de 1.46% a 1.32%.

Liquidez y Calce de Operaciones

A la fecha de análisis, el Banco registra fondos disponibles por S/2,256.5 millones, un incremento de 12.8% interanual dado el mayor saldo de recursos depositados en bancos y corresponsales. Lo anterior compensa el menor saldo de inversiones disponibles para la venta, S/312.4 millones y S/77.4 millones al cierre de 2015 y 2016.

A la fecha de análisis, el portafolio de inversiones del BSP está compuesto por CDs del BCRP (S/66.0 millones), CDs del BCRP reajustables al dólar estadounidense (S/9.8 millones) y cuotas de fondos mutuos (S/1.6 millones). El menor saldo de inversiones respecto al cierre de 2015 (S/312.4 millones) deriva, principalmente, del vencimiento de CDs reajustables al dólar en abril de 2016 (S/189.4 millones al cierre de 2015).

Cabe mencionar que la caja y los depósitos en bancos incluyen US\$299.9 millones y S/24.0 millones para cubrir el encaje legal en moneda extranjera y moneda nacional, respectivamente (US\$330.0 millones y S/42.4 millones, respectivamente, al cierre de 2015). Adicionalmente, el disponible incluye, dentro de la partida de Otros Depósitos, depósitos restringidos por US\$195 millones (US\$218 millones al cierre de 2015) relacionados a operaciones de Repo de monedas con el BCRP.



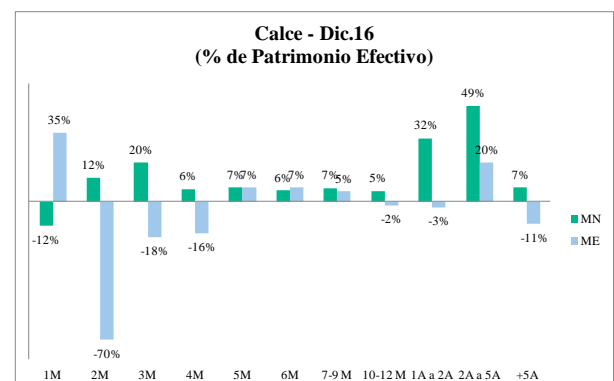
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Al cierre de 2016, el Banco cumple con los ratios de liquidez establecidos por la SBS, tanto en moneda nacional ($RL_{MN} \geq 10.0\%$)¹ como moneda extranjera ($RL_{ME} \geq 25\%$)¹. Por el lado del RL_{MN} , este presenta una tendencia positiva desde el cierre de 2014, ubicándose por encima del promedio del Sistema Bancario a la fecha de análisis. Por su parte, el RL_{ME} del Banco se mantiene estable, superando al promedio del Sistema Bancario.

Indicadores de Liquidez Adicionales			
Indicador	Dic.15	Dic.16	Mínimo
RCL _{MN}	132.79%	112.23%	100.00%
RCL _{ME}	154.21%	123.96%	100.00%
RIL _{MN}	54.29%	44.40%	5.00%

Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

El Banco cumple con los ratios de liquidez adicionales establecidos por el Regulador, Ratio de Cobertura de Liquidez en Moneda Nacional (RCL_{MN}) y Extranjera (RCL_{ME}) y Ratio de Inversiones Liquidadas en Moneda Nacional (RIL_{MN}).



Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

¹ Dado que la deuda con los 20 principales depositantes respecto del total de depósitos es mayor a 25.0% (62% para el BSP), el límite regulatorio para el RL_{MN} se modifica de 8.0% a 10.0% y para el RL_{ME} de 20.0% a 25.0%.

En relación al calce de operaciones en moneda nacional, el Banco presenta brechas positivas relevantes en los tramos de 3 meses, de 1 a 2 años y de 2 a 5 años como consecuencia del vencimiento de créditos no minoristas. En moneda extranjera, el Banco registra una brecha positiva relevante en el tramo de 1 mes debido al saldo de fondos disponibles que mantiene. Además, el BSP presenta una brecha negativa significativa en el tramo de 2 meses por el vencimiento de obligaciones con el público y adeudos y brechas negativas relevantes en los tramos de 3 y 4 meses por el vencimiento de obligaciones con el público. En términos generales, la brecha acumulada es positiva, asciende a S/641.3 millones y equivale al 93.3% del patrimonio efectivo.

Cabe mencionar que el plan de contingencia del BSP considera el uso de la línea intragrupo para liquidez por US\$100.0 millones. Lo anterior, de acuerdo a lo manifes-

tado por el BSP, mitiga el riesgo de los descalces presentados.

Actividades Complementarias

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que durante el ejercicio 2016, los ingresos percibidos de Banco Santander Perú correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.204% de sus ingresos totales.

BANCO SANTANDER PERU S.A.**Estado de Situación Financiera**

(S/ Miles)

	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
ACTIVOS				
Caja	19,929	27,865	70,078	82,781
Bancos y Corresponsales	719,524	1,187,910	1,186,450	1,519,489
Canje	498	681	970	160
Otros Depósitos	0	70,640	742,625	654,055
Fondos Disponibles	739,950	1,287,096	2,000,123	2,256,485
Inv. a Valor Razonable y Dispo. para la Venta	569,641	62,331	312,445	77,408
Fondos Interbancarios	90,000	76,000	100,000	20,000
Fondos Disp. e Invers. Temp.	1,399,591	1,425,427	2,412,568	2,353,894
Colocaciones Vigentes	1,732,284	2,427,523	2,834,372	2,642,261
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	6,846	10,379	12,412	18,628
Créditos Refinanciados y Reestructurados	0	1,939	5,402	26,807
Cartera Problema	6,846	12,318	17,814	45,435
Colocaciones Brutas	1,739,129	2,439,841	2,852,187	2,687,696
Menos:				
Provisiones para Colocaciones	36,154	47,301	60,404	57,749
Intereses y Comisiones No Devengados	1,314	2,177	1,496	2,484
Colocaciones Netas	1,701,661	2,390,363	2,790,286	2,627,463
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	29,980	34,115	38,156	38,295
Inv. Financieras Permanentes. Neto de Prov.	69	58	74	75
Activo Fijo Neto	2,170	3,495	3,704	3,669
Otros Activos	91,908	73,146	143,414	43,516
TOTAL ACTIVOS	3,225,379	3,926,605	5,388,202	5,066,911

	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
PASIVOS				
Depósitos y Obligaciones				
Depósitos a la Vista	185,335	185,929	393,448	387,451
Depósitos de Ahorro	3,757	156,213	258,765	331,536
Depósitos a la Vista y Ahorro	189,092	342,142	652,213	718,987
Cuentas a Plazo de Oblig. Con el Público	1,798,036	2,283,960	2,459,911	2,213,369
Depósitos a Plazo del Sist. Financ. Y Org. Int.	50,310	137,356	0	217,914
Depósitos a Plazo	1,848,346	2,421,316	2,459,911	2,431,283
Depósitos Restringidos	33,013	32,680	37,879	35,543
Total Depósitos y Obligaciones	2,070,451	2,796,139	3,150,003	3,185,813
Fondos Interbancarios	251,550	0	115,974	30,204
Bonos de Arrendamiento Financiero	0	0	76,918	75,678
Intereses por Pagar Oblig. en Circulación	0	0	950	1,477
Total Emisiones	0	0	77,868	77,154
Adeudados Instituciones del País	181,675	114,790	757,665	0
Adeudados Instituciones del Exterior y Org Int.	387,307	595,280	636,152	451,382
Total Adeudos	568,982	710,070	1,393,817	451,382
Otros Pasivos	46,799	47,237	134,812	699,079
Provisiones, CTS y Contingentes	5,399	8,524	10,312	13,545
TOTAL PASIVO	2,943,181	3,561,970	4,882,787	4,457,178
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	231,300	286,700	378,800	444,470
Capital Adicional y Ajustes al Patrimonio	0	0	0	117
Reservas	16,645	35,469	58,926	96,243
Resultados Acumulados	0	0	0	0
Resultados No Realizados	27	-184	-161	0
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	34,226	42,650	67,849	68,902
TOTAL PATRIMONIO NETO	282,198	364,634	505,415	609,733
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,225,379	3,926,605	5,388,202	5,066,911

Estado de Resultados

(S/ Miles)

	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
INGRESOS FINANCIEROS	157,195	170,504	219,262	224,339
GASTOS FINANCIEROS	71,599	73,540	83,426	75,966
MARGEN FINANCIERO BRUTO	85,596	96,964	135,836	148,373
Provisiones por Malas Deudas	12,408	11,147	14,565	-2,655
Provisiones para Créditos Directos	13,284	13,190	27,201	5,961
Recuperos	876	2,043	12,636	8,616
MARGEN FINANCIERO NETO	73,188	85,817	121,271	151,028
Ingresos por Servicios Financieros	18,071	27,628	44,224	44,872
Costos por Servicios Financieros	6,158	5,072	6,123	36,899
GASTOS OPERATIVOS	34,150	42,792	55,073	54,090
Personal y Directorio	22,848	28,352	37,787	35,286
Generales	11,302	14,440	17,286	18,804
MARGEN OPERACIONAL	50,950	65,581	104,299	104,910
Ingresos / Gastos No Operacionales	-442	-484	-941	-668
Otras Provisiones y Depreciaciones	2,132	4,144	5,502	6,301
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	48,376	60,952	97,857	97,941
Impuesto a la Renta	14,150	18,302	30,007	29,039
UTILIDAD NETA DEL AÑO	34,226	42,650	67,849	68,902

BANCO SANTANDER PERU S.A.**Ratios Financieros**

	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
Liquidez				
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	7.40	4.17	3.70	3.27
Disponible / Depósitos Totales	0.68	0.51	0.77	0.74
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	82.19%	85.49%	88.58%	82.47%
Colocaciones Brutas / Depósitos Totales	84.00%	87.26%	90.55%	84.36%
Fondos Disponibles / Activos Totales	43.39%	36.30%	44.78%	46.46%
Ratio Liquidez (RL) MN	15.86%	16.29%	21.46%	32.93%
Ratio Liquidez (RL) ME	76.07%	61.00%	57.27%	58.68%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	31.71%	35.76%	54.29%	44.40%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	42.71%	29.07%	18.16%	24.20%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	144.60%	102.99%	132.79%	112.23%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	182.90%	149.87%	154.21%	123.96%
Solvencia				
Ratio de Capital Global	17.28%	13.73%	14.04%	16.86%
Pasivo / Patrimonio (Veces)	10.43	9.77	9.66	7.31
Pasivo/Activo (Veces)	0.91	0.91	0.91	0.88
Colocaciones Brutas / Patrimonio	6.16	6.69	5.64	4.41
Cartera Atrasada / Patrimonio	2.43%	2.85%	2.46%	3.06%
Cartera Vencida / Patrimonio	1.87%	1.52%	1.56%	1.63%
Compromiso Patrimonial	-10.39%	-9.59%	-8.43%	-2.02%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.39%	0.43%	0.44%	0.69%
Cartera Atrasada + Refinanciada / Colocaciones Brutas	0.39%	0.50%	0.62%	1.69%
Cartera Problema + Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	0.39%	0.50%	0.68%	1.69%
Provisiones / Cartera Atrasada (Veces)	5.28	4.56	4.87	3.10
Provisiones / Cartera Problema (Veces)	5.28	3.84	3.39	1.27
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	54.45%	56.87%	61.95%	66.14%
Margen Financiero Neto	46.56%	50.33%	55.31%	67.32%
Margen Operacional Neto	32.41%	38.46%	47.57%	46.76%
Margen Neto	21.77%	25.01%	30.94%	30.71%
ROAE	12.64%	13.19%	15.60%	12.36%
ROAA	1.13%	1.19%	1.46%	1.32%
Componente No Operacional de las Utilidades (en S/ Miles)	-	-	-	-
Rendimiento de Préstamos (en S/ Miles)	6.90%	5.60%	6.36%	7.42%
Costo de Depósitos (en S/ Miles)	1.90%	1.16%	1.25%	1.38%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Activos	1.06%	1.09%	1.02%	1.07%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	39.90%	44.13%	40.54%	36.46%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	21.72%	25.10%	25.12%	24.11%
Gastos Personal / Colocaciones Brutas	1.31%	1.16%	1.32%	1.31%
Gastos Personal / Ingresos Financieros	14.53%	16.63%	17.23%	15.73%
Otros Indicadores e Información Adicional				
Ingresos por Intermediación (en S/ Miles)	133,275	143,594	189,854	210,788
Costos de Intermediación (en S/ Miles)	62,114	59,095	80,985	73,959
Resultado de la Actividad de Intermediación (en S/ Miles)	71,161	84,500	108,869	136,829
Número de Deudores	324	391	431	410
Crédito Promedio (en S/)	5,367,683	6,240,003	6,617,602	6,555,356
Número de Personal	58	71	85	87
Número de Oficinas	1	1	1	1
Castigos Anualizados LTM (en S/ miles)	0	0	1,462	0
Castigos LTM / Colocaciones + Castigos LTM	0.0%	0.0%	0.05%	0.00%

ANEXO I
ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL - BANCO SANTANDER PERÚ

Accionistas al 31.12.2016

Accionistas	Participación
Banco Santander S.A.- España	99.0%
Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L	1.0%
Total	100%

Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 31.12.2016

Directorio	
Gonzalo Echeandia Bustamante (*)	Vicepresidente
Víctor Barallat López	Director
Franco Raúl Rizza	Director
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Román Blanco Reinoso	Director
Ignacio Domínguez-Adame Bozano	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

(*) Asumió interinamente y solo para efectos de presidir las sesiones de Directorio las funciones de Presidente.

Plana Gerencial al 31.12.2016

Plana Gerencial	
Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Marco Antonio Buendía Bartra	Gerente Comercial
Luis Felipe Ortiz Rodríguez	Gerente de Medios
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Tesorería y Finanzas
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Hernán Vásquez Alzamora	Gerente de Área Legal y Cumplimiento Normativo
Ricardo Martínez Sánchez	Auditor Interno (*)
Daniel Molina Vilariño	Director de Riesgos
Luz María Berrios Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

(*) Las funciones de auditoría interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

ANEXO II
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – BANCO SANTANDER PERÚ

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.16) *	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la Entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía.
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos a Plazo (más de un año)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Segunda Emisión (Hasta por S/50.0 millones)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Tercera Emisión (Hasta por US\$50.0 millones)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

*Sesión de Comité de fecha 29 de setiembre de 2017

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.